



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



## ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 18-12 Fecha 11 de diciembre de 2012

En la Ciudad de Salta a los once días del mes de diciembre de dos mil doce, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 18/12 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

**Estamentos de Profesores Regulares:** Cr. Luis Costa Lamberto, Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Mg. Luis Guillermo Óssola, Cr. Hugo Ignacio Llimós y Cr. Jorge Cayetano Panusieri.

**Estamento de Auxiliares Docentes:** Cr. Carlos Alberto Llacer Moreno, Cr. Gustavo Daniel Segura y Cr. Carlos Hering Bravo.

**Estamento de Graduados:** Lic. Eilif Riise

**Estamento de Estudiantes:** Sr. Daniel Augusto Jorge Zafaranich, Srta. María Laura Bejarano, Sr. Maximiliano Ezequiel López y Sr. Cristian Panighini.

**Estamento P.A.U.:** Sra. Norma Vilca

**Consejeros Ausentes con aviso:** Lic. Adrián Dib Chagra, Dra. María Fernanda Justiano, Abog. Marcelo Ramón Domínguez y Srta. Estrella Díaz.

Participan de este acto el Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla y la Sra. Secretaria de Asuntos Administrativos e Institucionales, Cra. Antonieta Di Gianantonio.

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo horas 15:50 y con el quórum reglamentario cubierto se da inicio a la sesión.

### 1. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo

**a) Res. DECECO N° 1030/12: Resuelve: Llamar a inscripción de interesados** para cubrir 5 (cinco) cargos interinos de Tutores Estudiantes para el Área Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2013) de esta Unidad Académica, durante dos meses (segunda quincena de diciembre de 2012, mes de febrero y primera quincena del mes de marzo de 2013), con una retribución fija de \$933 (pesos novecientos treinta y tres) mensuales y una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

Siendo horas 15:55 ingresa a la sesión el Cr. Carlos Alberto Llacer.

El Sr. Vicedecano realiza la lectura de la resolución de referencia. Puesta a consideración se vota, y se resuelve, con la abstención del Cr. Llacer Moreno, **ratificar** la Res. DECECO 1030/12 en todos sus términos.

**b) Res. DECECO N° 1031/12: Resuelve: Llamar a inscripción de interesados** para cubrir cinco (5) cargos interinos de Tutores Estudiantes, para el Área Introducción a la



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina

---



Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales del Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2013) de esta Unidad Académica, durante dos meses (segunda quincena de diciembre de 2012, mes de febrero y primera quincena del mes de marzo de 2013), con una retribución fija de \$ 933 (pesos novecientos treinta y tres) mensuales y una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

El Sr. Vicedecano da lectura a la resolución de referencia. Puesta a consideración se vota, y se resuelve por unanimidad **ratificar** la Res. DECECO 1031/12 en todos sus términos.

**c) Res. DECECO N° 1099/12: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones** de la Cra. Ana Gabriela Fabbroni, DNI N° 22.900.781, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura “Auditoría” de esta Facultad, a partir del día 05 de diciembre de 2012.

El Sr. Vicedecano procede a la lectura de la resolución de referencia. Puesta a consideración se vota, y se resuelve unánimemente **ratificar** la Res. DECECO 1099/12 en todos sus términos.

## **2. Asuntos Entrados**

**a) Expte. N° 6928/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Calendario Académico único para el período lectivo 2013 de la U.N.Sa., Res. CS 400/12.

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia, y procede a la lectura del Proyecto de Resolución y su Anexo 1, mediante el cual se aprueba el Calendario Académico 2013 de la Facultad.

Puesto a consideración, se vota y se resuelve por unanimidad, **aprobar** el Proyecto de Resolución de Calendario Académico para el período lectivo 2013 de la Facultad y su Anexo 1 (fs. 5-9).

**b) Expte. N° 6873/12: Dib Chagra Adrián.** Solicita el llamado a concurso de dos cargos regulares de Auxiliares de Docencia de primera categoría para la cátedra de Comercialización I.

*Nómina de Jurados (fs. 3).*

El Cr. Carlos Revilla da lectura a la Nómina del Jurado propuesta, que entenderá en el concurso del expediente de referencia. Puesta a consideración del Cuerpo, se vota y se resuelve por unanimidad, **aprobar** la Nómina de Jurados que corre a fs. 3 del expediente de referencia.

**c) Expte. N° 6249/11: Bibl. Diego O. Palavecino – Director de Biblioteca.** Solicita autorización para tramitar la renovación anual de la base de datos Errepar On – Line.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



Siendo horas 16:10 ingresa a la sesión el Sr. Cristian Panighini.

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia, y explica que debido a un error involuntario se debe realizar esta baja patrimonial, a cuyo efecto ya se han cumplido todos los pasos administrativos necesarios para la baja del material.

Puesto a consideración el tema de referencia, se vota y se resuelve por unanimidad **aprobar** la baja patrimonial solicitada en fs. 25 del expediente de referencia, correspondiente a la Base de datos on line Errepar período 2011-2012

### **3. Temas Sobre Tablas**

El Cr. Roberto Alfredo Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado, solicita se incorpore sobre tablas el siguiente expediente con dictamen de comisión, que debido a cuestiones de tiempo no fue incorporado al Orden del Día.

**a) Expte 6338/11: Cra. Lea Cortés de Trejo:** Tribunales correspondiente a la carrera de posgrado especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2ª Cohorte.

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el expediente de referencia, se vota y por unanimidad se resuelve su tratamiento en la presente reunión.

Siendo horas 16:15 ingresa a la sesión el Cr. Jorge Cayetano Panusieri.

El Sr. Cruz, Consejero representante del Estamento de Estudiantes, solicita la incorporación Sobre Tablas del siguiente expediente:

**b) Expte. N° 6896/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Acto eleccionario para renovación de autoridades del C.E.U.C.E. *Dictámenes de la Comisión.*

El Sr. Decano pone a consideración el tema propuesto, se vota y, luego de realizar el recuento de votos, no se obtuvieron los 2/3 de votos necesarios, de acuerdo a la Res. N° 133/87 - del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo de esta Facultad –, no incorporándose en consecuencia el Expte. N° 6896/12 Sobre Tablas.

**4. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 12/12 y Reunión Ordinaria N° 13/12.

El Cr. Llacer Moreno mociona que se aprueben las Actas en general y si luego de 7 (SIETE) días para realizar, de ser necesaria, modificación a sugerencia de los Consejeros presentes, se considere aprobada en particular.

El Señor Decano pone a consideración del Consejo la moción precedente, se vota y se aprueban *en general las actas puestas a consideración y, si en término de 7 días, a partir del día de la fecha, no se realizan observaciones de los Consejeros, se tendrán por aprobada en particular.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



## **5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

### **5.1 Comisión de Docencia**

**1) Expte N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Administración de Empresas.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) **La prórroga de designación interina**, y en los cargos según se indica en fs. 182 y 183, de los siguientes docentes: Corrales, Sandra M.; Giraudo, Ivy Karina; Jaime, Rosalía; Jaremko de Fiori, Adriana O.; Kirshbaum, Federico, Nayar, Patricia; Páez Saleh, Mario; Party, Graciela (en dos cargos); Quintana Medina, Gustavo; Rivas, Laura J.; Saca, María José; Seco, Ana Paula; Sosa, Pablo E.; Tejerina, Alberto y Vargas de Gallardo, Mabel S.

b) **Designar interinamente**, en los cargos y dedicaciones indicados por el Cr. Gillieri, a las Cras. Mariana Sachetta y Alejandra Povo.

c) **Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.**

El Mg. Ossola, en representación de la Comisión de Docencia, realiza la presentación del mencionado expediente. Da lectura además a la propuesta elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Por último, expresa que a solicitud del Lic. Dib Chagra se retira de la Nómina a la Cra. Ivy Giraudo.

El Cr. Revilla brinda mayor información a los Sres. Consejeros de la situación de revista de la Cra. Mabel S. Vargas de Gallardo, de la Prof. Adriana O. Kirshbaum y de la Prof. Ivy Giraudo.

Siendo horas 16:25 ingresa a la sesión el Cr. Hugo Llimós.

Puesto a consideración del Cuerpo el tema propuesto, se vota y se resuelve: **Aprobar el dictamen de Comisión de Docencia**, que corre a fs. 192 del expediente de referencia que a continuación se detalla, con las modificaciones propuestas por el Cuerpo referidas a la exclusión de las designaciones de Giraudo, Ivy Karina; Kirshbaum, Federico y Vargas de Gallardo, Mabel S.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) **La prórroga de designación interina**, y en los cargos según se indica en fs. 182 y 183, de los siguientes docentes:

Corrales, Sandra M.; Jaime, Rosalía; Jaremko de Fiori, Adriana O.; Nayar, Patricia; Páez Saleh, Mario; Party, Graciela (en dos cargos); Quintana Medina, Gustavo; Rivas, Laura J.; Saca, María José, Seco, Ana Paula; Sosa, Pablo E.; Tejerina, Alberto.

b) **Designar interinamente**, en los cargos y dedicaciones indicados por el Cr. Gillieri, a las Cras. Mariana Sachetta y Alejandra Povo.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



c) *Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.*

**2) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Administración Pública.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *La designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 47, de los siguientes docentes: Burgos, Paula y Hering Bravo, Carlos*

b) *Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.*

El Mg. Óssola da lectura al despacho de referencia. Puesto a consideración, se vota y se resuelve, con la abstención del Cr. Hering Bravo, **aprobar el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 52 del expediente de referencia, aclarándose en su punto a) que son prórrogas de designaciones interinas.**

**3) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Ciencias Sociales.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Prorrogar la designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs.74 de los siguientes docentes:*

*Moreno, Dora Susana; Núñez, Beatriz; Olarte, Rossana M.; Quiroga, Marcelo Antonio; y Saravia, Lumena del Rosario.*

b) *Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.*

Realiza la lectura el Mg. Ossola al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota y se resuelve **unánimemente aprobar el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 77 del expediente de referencia.**

**4) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Contabilidad.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *La designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 88/89 y 93, de los siguientes docentes:*

*Fabbroni, Ana Gabriela; Ferreira, Ma. Laura; Galdeano, Liliana P.; Heredia Diego G., Jaime, Rosalía H.; Llimós, Hugo Ignacio, Loayza, Ricardo; Mariscal Rivera, Juan A.; Mauger Moisés, Viviana M., Nazar, Hugo M.; Reston, Esteban C.; Robles, Gabriela V.; Sánchez de Chiozzi, Azucena del H.; Sibello, Diego y Vicco, Néstor F.; Maigua, Oscar; Rodrigo, Gonzalo.*

b) *Que las designaciones sean desde el 01/01/13, o de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



El Mg. Ossola realiza la lectura del mencionado despacho y de la nota elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación mediante la cual solicita el alta de Prof. Avila y la baja de la Prof. Fabbroni. Puesto el tema de referencia a consideración del Cuerpo, se vota y se resuelve: **Aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia modificado según lo indicado, por el cual se aconseja:

a) La prórroga de designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 88/89 y 93, de los siguientes docentes:

Ferreira, Ma. Laura; Galdeano, Liliana P.; Heredia Diego G., Jaime, Rosalía H.; Llimós, Hugo Ignacio, Loayza, Ricardo; Mariscal Rivera, Juan A.; Mauger Moisés, Viviana M., Nazar, Hugo M.; Reston, Esteban C.; Robles, Gabriela V.; Sánchez de Chiozzi, Azucena del H.; Sibello, Diego y Vicco, Néstor F.; Maigua, Oscar; Rodrigo, Gonzalo.

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13, o de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.

c) Excluir a Fabbroni, Ana Gabriela y dar de alta a Ávila, Hernán.

Siendo horas 16:35 ingresa a la sesión la Sra. Norma Vilca.

**5) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Derecho.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Prorrogar la designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 114 de los siguientes docentes:

Briones, Ma. Magdalena; Fornari, Emilia del V.; Gil Lávaque, Sergio; Gómez Diez, Ricardo; Kulisevsky, Gloria; Paganetti, Jorge; Pomares, Patricia; Rodríguez Faraldo, Adriana; Safar, Elizabeth (2 cargos), Sánchez, Pedro; Yarade Saravia, Ma. Belén y Zárate, Noel.

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.

El Mg. Ossola da lectura al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve **aprobar** el dictamen de la comisión de Docencia que corre a fs. 119 del expediente de referencia.

**6) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Economía.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) La designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 33 de los siguientes docentes:

Jiménez, Maribel; Jiménez, Mónica; Rojas, Lorena y Romero, Fernando Humberto.

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



El Mg. Ossola da lectura al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 36 del expediente de referencia, aclarándose en su punto a) que son prórrogas de designaciones interinas.

**7) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) La designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs.70, de los siguientes docentes:

*Ale, Oscar R.; Ibareuren, Humberto C.; Testa, Héctor M. y Turco, Marcos Rubén.*

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.

El Mg. Ossola da lectura al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 73 del expediente de referencia, aclarándose en su punto a) que son prórrogas de designaciones interinas.

**8) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Matemática.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Prorrogar la designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 74 y 78, de los siguientes docentes:

*Crespo, Beatriz del P.; Figueroa, Elda B.; Güemes, Jorge R.; Nina, Jorge R.; Quiroga, Ma. Eugenia; Sándes Pernas, Natalia (2 cargos), Solá, Ma. Virginia y Gallego, Javier.*

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.

El Mg. Ossola realiza lectura del despacho de referencia. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 80 del expediente de referencia.

**9) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones de personal docente interino para el Departamento de Posgrado.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) La designación **interina**, y en los cargos según se indica en fs. 49, de los siguientes docentes:

*Guardatti, Paola y Talens, Ma. de los Desamparados*

b) Que las designaciones sean desde el 01/01/13 y hasta el 31/07/13 o hasta que los cargos se cubran por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



El Mg. Ossola da lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 51 del expediente de referencia, aclarándose en su punto a) que son prórrogas de designaciones interinas.

**10) Expte. N° 6248/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir: 1 cargo regular de auxiliar Docente de 1ª simple para la asignatura Métodos Cuantitativos para los negocios- Licenciatura en Administración.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 41-44.*
- b) *Designar a la Lic. Natalia de los Ángeles Sandez Pernas, D.N.I. N° 32.631.267 en el cargo Auxiliar Docente de Primera categoría regular con dedicación simple para la asignatura Métodos Cuantitativos para los negocios de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003).*

El Mg. Ossola da lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 41 del expediente de referencia.

**11) Expte. N° 6102/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular dedicación exclusiva para la cátedra de Economía I para las carreras de Licenciatura en Administración- Licenciatura en Economía- Contador Público Nacional Plan 2003.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime del Jurado.*
- b) *Designar a la Mg. Lidia Rosa Elías, D.N.I. N° 12.247.593, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Economía I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, llamado por Res. DECECO N° 003/11 de esta Facultad.*

Procede a la lectura el Mg. Ossola. Puesto a consideración el dictamen de Comisión, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión modificado por el cual se aconseja:

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime del Jurado.*
- b) *Solicitar al Consejo Superior la designación de la Mg. Lidia Rosa Elías, D.N.I. N° 12.247.593, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura Economía I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, llamado por Res. DECECO N° 003/11 de esta Facultad.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



c) *Aclarar que es un cargo financiado por el convenio con la SPU y la Resolución del Consejo Superior por el cual se aprueba*

Siendo horas 17:00 se retira de la sesión el Cr. Riise.

**12) Expte. N° 6235/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime del Jurado.*
- b) *Designar a la Lic. Sandra Mabel Corrales, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, llamado por Res. N° CD-ECO 080/12 de esta Facultad.*

El Mg. Ossola da lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 53 del expediente de referencia.

**13) Expte. N° 6238/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Público- Módulo II de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Derecho III Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime del jurado.*
- b) *Designar a la Mg. Ana Karina Climent Scherer, D.N.I. N° 18.388.904, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Público- Módulo II de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Derecho III Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración, llamado por Res. N° CD- ECO 080/12 de esta Facultad.*

El Mg. Ossola da lectura al dictamen propuesto. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 84 del expediente de referencia.

**14) Expte. N° 6241/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asigna-



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



tura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime del jurado.*
- b) *Designar a las Licenciadas Ana Paula Seco, D.N.I. N° 27.972.848 y Carina Jimena Reyes, D.N.I. N° 27.972.075 en los cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, llamado por Res. N° CD- ECO 080/12 de esta Facultad.*

El Mg. Ossola da lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 43 del expediente de referencia.

**15) Expte. N° 6529/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II – Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 81-84.*
- b) *Designar al Lic. Ricardo Fernando Echazu Russo, D.N.I. N° 17.355.931 en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2013, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

Siendo horas 17:10 se retira de la sesión el Sr. López.

El Mg. Ossola realiza la lectura del mencionado dictamen. Puesto a consideración, se vota y por unanimidad se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 86 del expediente de referencia.

**16) Expte. N° 6548/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura Administración de Personal II con extensión a Administración de Personal I – Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 142-144.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



b) *Designar al Cr. Sergio Lazarovich, D.N.I. N° 12.409.398 en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración de Personal II con extensión a Administración de Personal I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

Realiza la lectura del despacho precedente el Mg. Ossola.

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el dictamen de referencia, se vota y, con la abstención del Cr. Segura y el Sr. Panighini, se resuelve: **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 146 del expediente de referencia.

**17) Expte. N° 6557/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo J.T.P. S. - Asignatura Administración de Personal II con extensión a Administración de Personal I – Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 48-51.*

b) *Designar a la Lic. María Graciela Party, D.N.I. N° 24.697.412 en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración de Personal II con extensión a Administración de Personal I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

Realiza la lectura del despacho precedente el Mg. Ossola. Puesto a consideración, se vota y se resuelve, con la abstención del Mg. Ossola y Sr. Panighini, **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 53 del expediente de referencia.

**18) Expte. N° 6544/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo 1 - Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera

*La Comisión de Docencia aconseja:*

a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 60-63.*

b) *Designar al Lic. Cesar Gabriel Moreno, D.N.I. N° 14.176.931 en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



Realiza la lectura del despacho de referencia el Mg. Ossola. Puesto a consideración, se vota y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 65 del expediente de referencia.

**19) Expte. N° 6556/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo J.T.P. S. – Asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo II - Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 41-44.*
- b) *Designar a la Cra. Rosalía Haydee Jaime, D.N.I. N° 18.473.712 en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo II de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

El Mg. Ossola da lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 46 del expediente de referencia.

**20) Expte N° 6537/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática – LA- Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 59/61.*
- b) *Designar a la Lic. Elsa Mariana Burgos, DNI 27.974.593 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán Rosario de la Frontera a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

Siendo horas 17:20 se retira de la sesión la Sra. Norma Vilca.

El Mg. Ossola da lectura al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 63 del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



**21) Expte N° 6538/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Cálculo Financiero – LA – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 57/58.*

b) *Designar al Cr. Roberto Adán Fernández, DNI 13.701.160 en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Cálculo Financiero de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán-Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 59 del expediente de referencia.

**22) Expte N° 6551/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la asignatura Cálculo Financiero – LA – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 36/37.*

b) *Designar al Cr. Edmundo Gustavo Adolfo Montaldi Menu, DNI 16.883.769 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple para la asignatura Cálculo Financiero de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán-Rosario de la Frontera a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta que los cargos se cubran por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.*

Realiza la lectura del mencionado despacho el Mg. Ossola. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 38 del expediente de referencia.

**23) Expte N° 6536/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Seminario de Informática – LA – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 88/90.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



b) *Designar al Cr. Guillermo Javier Rumi, DNI 18.229.138 en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de la de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán Rosario de la Frontera a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2013, o hasta que los cargos se cubran por concursos regulares o nueva disposición, lo que suceda primero.*

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 91 del expediente de referencia.

**24) Expte. N° 6510/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para la Asignatura de Derecho Público I – CPN – Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra a fs. 52 – 54.*

b) *Designar al Abogado Marcelo René López en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple para la asignatura Derecho Público Módulo I de la Carrera de Contador Público Nacional ( Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede regional Tartagal, a partir del 01 de febrero de 2014 y por el término de 18 (dieciocho) meses.*

El Mg. Ossola da lectura al despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 58 del expediente de referencia.

**25) Expte. N° 6515/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Derecho Público Módulo I – CPN – Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra a fs. 149 – 155.*

b) *Designar al Abogado Héctor José Eduardo Nazar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la asignatura Derecho Público Módulo I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede regional Tartagal, a partir del 01 de febrero de 2013 y por el término de 18 (dieciocho) meses.*

El Mg. Ossola realiza la lectura del despacho señalado. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 162 del expediente de referencia.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



**26) Expte. N° 6516/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Público Módulo II de la carrera de Contador Público Nacional, para desempeñarse en la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el Dictámen de unánime de la Comisión Asesora.*
- b) *Designar al Abogado Héctor José Eduardo Nazar, D.N.I. N° 17.343.380 en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple para la asignatura Derecho Público Módulo II de la carrera de Contador Público Nacional para desempeñarse en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. N° CD- ECO 186/12 de esta Facultad.*

El Mg. Ossola realiza la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve por unanimidad **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 128 del expediente de referencia.

Siendo horas 17:30 se retira de la sesión el Sr. Decano, quedando a cargo de la presidencia el Sr. Vicedecano, Cr. Carlos Guillermo Revilla.

**27) Expte. N° 6520/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple para la asignatura Seminario de Informática – CPN – Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 26 – 27.*
- b) *Designar al Ing. Eduardo Mauricio Guaymas, DNI 27.590.223 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede regional Tartagal, a partir del 01 de febrero de 2013 y por el término de 18 (dieciocho) meses.*

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 29 del expediente de referencia.

**28) Expte N° 6512/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Seminario de Informática – CPN – Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 72/74.*
- b) *Designar a la Lic. Sandra Mabel Corrales, DNI 21.634.9660 en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



la de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la sede regional Tartagal, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y durante 18 meses, plazo establecido por la Res. 684/10.

El Mg. Ossola realiza la lectura del mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 76 del expediente de referencia.

**29) Expte. N° 6504/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo interino de: Auxiliar Docente de 1ª simple para la asignatura Economía II con extensión a Economía I - CPN – Tartagal.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 39-42.*
- b) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple para la asignatura Economía II con extensión a Economía I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Tartagal.*

Siendo horas 17:35 ingresa a la sesión la Sra. Norma Vilca.

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve, con la abstención de la Sra. Norma Vilca, **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 44 del expediente de referencia.

**30) Expte. N° 6513/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo interino de: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas - CPN – Tartagal.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 56.*
- b) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Tartagal.*

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve, con la abstención del Mg. Ossola y Sr. Panighini, **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 58 del expediente de referencia.

**31) Expte. N° 6545/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo 2 - Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 33-34.*
- b) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo II de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera.*

El Mg. Ossola da lectura del despacho señalado. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 36 del expediente de referencia.

**32) Expte. N° 6555/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir: 1 cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple. – Asignatura Contabilidad para Administradores – Módulo 1 - Licenciatura en Administración – Sede Metán – Rosario de la Frontera.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que obra de fs. 25-26.*
- b) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores Módulo I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) que se dicta en la sede regional Metán - Rosario de la Frontera.*

El Mg. Ossola procede a la lectura el mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve por unanimidad **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 28 del expediente de referencia.

**33) Expte. N° 6517/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**

Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Seminario de Informática – CPN – Tartagal.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

- a) *Aprobar el dictamen unánime y orden de mérito de la Comisión Asesora que obra de fs. 26 – 27.*
- b) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede regional Tartagal.*

El Mg. Ossola procede a la lectura del despacho precedente. Consejeros presentes observan un error involuntario en la redacción del dictamen de Comisión, siendo que el orden de mérito en mencionado concurso es incorrecto.

Puesto a consideración, se vota y se resuelve *aprobar el dictamen de Comisión de Docencia modificado, por el cual se aconseja:*

- c) *Aprobar el dictamen unánime que obra de fs. 26 – 27.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



a) *Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la asignatura Seminario de Informática de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede regional Tartagal.*

**34) Expte. N° 6582/12: Sarmiento Barbieri, Ignacio Martín.** Solicita licencia para realizar Doctorado en Economía en la Universidad de Illinois (EEUU)

*La Comisión de Docencia aconseja:*

a) *Tener por acordada al Lic. Ignacio Sarmiento Barbieri licencia sin goce de haberes en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos de Microeconomía I – III y de Economía III a partir del 12/08/12 y por el término de un año y medio.*

b) *Tener por acordada al Lic. Ignacio Sarmiento Barbieri licencia con goce de haberes en su cargo de Auxiliar Docente de 1ª categoría de Economía Matemática a partir del 12/08/12 y por el término de un año y medio.*

El Mg. Ossola realiza la presentación del mencionado expediente.

El Sr. Vicedecano expresa a los Sres. Consejeros que se está a la espera de un informe de Personal, el cual trataría de la imposibilidad de otorgar la licencia solicitada por el Lic. Barbieri por no contar con la antigüedad necesaria.

Puesto a consideración el tema de referencia, se resuelve por unanimidad **postergar** el tratamiento del expediente de referencia hasta sea incorporado el informe pertinente de la Sra. Elena Alzogaray.

**35) Expte. N° 6716/12: Cr. Paz Jorge Augusto.** Solicita hacer uso del beneficio del Año Sabático.

*La Comisión de Docencia aconseja: Aprobar la solicitud del beneficio de año sabático por el término de un año para el periodo lectivo 2013 al Dr. Jorge Augusto Paz.*

El Mg. Ossola procede a la lectura el mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y se resuelve **aprobar** el dictamen modificado por el cual se aconseja: **Solicitar** al Consejo Superior otorgue el beneficio de año sabático por el término de un año para el periodo lectivo 2013 al Dr. Jorge Augusto Paz.

La Sra. Norma Vilca solicita el tratamiento en bloque de los puntos 36) y 37), por tratarse de temas similares, lo cual es aceptado.

**36) Expte. N° 6765/11: Alzogaray Elena (Jefe Departamento Personal).** Informa sobre la situación de los auxiliares de la docencia que tiene vencida la regularidad o que están próximas a vencerse.

*La Comisión de Docencia aconseja: Aprobar el Proyecto de Resolución que rola a foja 31 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



El Cr. Segura solicita constituirse en Comisión para el tratamiento del mencionado expediente, lo cual es aceptado.

Estando en Comisión, se resuelve por unanimidad incorporar al dictamen un nuevo punto que considere que la prórroga se considera operada para quienes estén dentro de la nueva ley de jubilación para docentes universitarios.

Vuelto a sesión ordinaria, se pone a consideración del Cuerpo el despacho señalado, se vota y se resuelve por unanimidad: **Aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 33 del expediente de referencia, por el cual se aconseja:

- a) Aprobar el Proyecto de Resolución que rola a foja 31 del expediente de referencia.
- b) Agregar que la prórroga se considera aprobada según la opción que ejerza el docente de acuerdo con la nueva Ley 26508.

**37) Expte. N° 6773/12: Alzogaray Elena.** Informa sobre la situación de los docentes que tienen vencida la regularidad o que están próximas a vencerse.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Prorrogar el vencimiento de la regularidad a los siguientes docentes hasta que se resuelva su situación respecto del Régimen de Permanencia o hasta que se llame a concurso para renovar sus respectivas designaciones:

- 1) Héctor Eugenio Martínez (Econometría I)
- 2) Héctor Eugenio Martínez (Teoría Monetaria)
- 3) Andrés Sánchez Wilde (Economía Internacional I)
- 4) Andrés Sánchez Wilde (Finanzas Públicas I)
- 5) Carlos Luis Rojas (Microeconomía I)
- 6) Sergio Armando Simesen (Fin. Públicas y Der. Tributario)
- 7) María Ayala Flores de Yañez (Derecho Civil – Derecho I)

b) Comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad, a OSUNSa y demás dependencias o instituciones que así lo requieran la situación de los profesores Cr. Antonio Fernández Fernández (Costos), Cr. Luis Costa Lamberto (Contabilidad Pública) y Abog. Ricardo Gómez Díez (Derecho Público Mód. I).

El Cuerpo resolvió: **Aprobar** el dictamen modificado de Comisión de Docencia, por el cual se aconseja:

a) Solicitar al Consejo Superior prorrogue el vencimiento de la regularidad a los siguientes docentes hasta que se resuelva su situación respecto del Régimen de Permanencia o hasta que se llame a concurso para renovar sus respectivas designaciones:

- 1) Héctor Eugenio Martínez (Econometría I)
- 2) Héctor Eugenio Martínez (Teoría Monetaria)
- 3) Andrés Sánchez Wilde (Economía Internacional I)
- 4) Andrés Sánchez Wilde (Finanzas Públicas I)
- 5) Carlos Luis Rojas (Microeconomía I)
- 6) Sergio Armando Simesen (Fin. Públicas y Der. Tributario)
- 7) María Ayala Flores de Yañez (Derecho Civil – Derecho I)



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina



b) *Comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad, a OSUNSa y demás dependencias o instituciones que así lo requiera la situación de los profesores Cr. Antonio Fernández Fernández (Costos), Cr. Luis Costa Lamberto (Contabilidad Pública) y Abog. Ricardo Gómez Díez (Derecho Público Mód. I).*

c) *Agregar que la prórroga se considera aprobada según la opción que ejerza el docente de acuerdo con la nueva Ley 26508.*

**38) Expte. N° 6813/12: Guardatti Paola.** Eleva propuesta del curso Taller Aproximación a los Entornos Virtuales Formativos en la Enseñanza Universitaria.

*La Comisión de Docencia aconseja: Aprobar la propuesta del curso Taller Aproximación a los Entornos Virtuales Formativos en la Enseñanza Universitaria de (fs. 2 a 6) como una instancia de capacitación y formación docente para los docentes de esta Facultad.*

El Mg. Ossola da lectura del despacho señalado. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 7 del expediente de referencia.

**39) Expte. N° 6825/12: Lic. Dib Chagra Adrián.** Solicita autorización para el dictado de la asignatura Comercialización I durante el 1er. Cuatrimestre del año 2013.

*La Comisión de Docencia aconseja:*

a) *Se apruebe el dictado de la asignatura Comercialización durante el 1er. Cuatrimestre del período lectivo 2013, de manera adicional al desarrollo habitual en el 2do. Cuatrimestre.*

b) *Se tengan por Ratificadas el programa, la bibliografía y las condiciones de regularización y aprobación vigentes en la planificación presentada, para el período lectivo 2013.*

El Mg. Ossola da lectura del despacho señalado. Puesto a consideración, se vota, y se resuelve unánimemente **aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia que corre a fs. 2 del expediente de referencia.

## **5.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**a) Expte. N° 6565/12: Dr. Le Pera Alfredo.** Eleva Proyecto de carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

*La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja la aprobación del Proyecto para la creación de la carrera de posgrado “Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público”, presentado por el Dr. Alfredo Le Pera, el que obra desde fojas 36 a 53 en el expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465  
República Argentina

---



El Cr. Roberto Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria procede a la lectura del señalado despacho. Puesto a consideración, se vota y se resuelve por unanimidad **aprobar** *el mencionado dictamen que corre a fs. 56-57 del expediente de referencia.*

### **3. Sobre Tablas**

a) **Expte 6338/11: Cra. Lea Cortés de Trejo:** Tribunales correspondiente a la carrera de posgrado especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2ª Cohorte.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

a) *Que se convalide la constitución del Tribunal examinador que evaluó el examen final y el recuperatorio del Módulo Contabilidad General correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública, integrada por:*

*Cr. Víctor Hugo Claros*

*Cra. Lea C. Cortés de Trejo*

*Cr. Roberto Dib Ashur*

*Dr. Alfredo Le Pera (s)*

El Cr. Roberto A. Gillieri realiza la lectura al mencionado despacho. Puesto a consideración, se vota y se resuelve por unanimidad **aprobar** *el dictamen que corre a fs. 40 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:10 agotado los asuntos del Orden del Día se da por finalizada la sesión.